

La Oposición en la Cámara toma cierta base de los proyectos financieros del Partido Agrícola

De nuevo el impuesto sobre la Renta

(La Jornada Parlamentaria de Ayer)

A las 16 horas se abrió la sesión presidida por el Lic. don Arturo Volio.

Se leyó aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Mensaje del Congreso salvadoreño

Se lee un telegrama del Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, don Daniel González que dice: "Puse en conocimiento de esta asamblea, su expresivo mensaje telegráfico y queda altamente agradecido a ese honorable Congreso, ya por su atención, ya por los unánimes y elevados sentimientos de condolencia que imputa de ese noble pueblo hermano, con motivo de la gran catástrofe que hemos sufrido y también por donativo con que se sirven so' correr a nuestros damnificados.

Ruego a Uds. elevar lo expuesto al conocimiento de ese Honorable Congreso y aceptar mis agradecimientos más expresivos por su humanitario sentimiento en favor de nuestros desgraciados hermanos".

Solicitud de una beca

Se lee una solicitud suscrita por muchas firmas para que el Soberano Congreso señale un auxilio a

Agitaciones petroleras

Los interesados en los negocios petroleros continúan celebrando entrevistas y formando muchos castillos alrededor del negocio.

Se nota un marcado interés por comprar Perteneencias, aunque parece que un allegado a la Compañía, ha ofrecido vender sus derechos. A este respecto nos dicen que no hay tal negocio en firme, pues de lo que se trata es de un "bluf".

Las Perteneencias se cotizan de \$ 700.00 a \$ 800.00.

Regalan papel de moscas

En «La Cruz Roja» se obsequia a quien lo solicite, papel para matar moscas.

Se recomienda quemar esos papeles una vez usados. En la Sanidad los compran a cinco céntimos cada uno. Guerra a las moscas.

Escándalo en la Avenida Central

Ayer a las 16 horas se suscitó un incidente en la Avenida Central, frente a «La Magnolia».

Dos bolsistas o corredores de letras tuvieron un fuerte altercado que terminó a puñetazos. Esto fue motivo para que la calle se llenara de curiosos.

favor del artista nacional Guillermo Aguilar Machado con objeto de que pueda perfeccionar sus estudios musicales en uno de los Conservatorios de Europa.

El proyecto leído lo patrocina el representante Díaz Barquero.

Del Código de Procedimientos Civiles

La Mesa lee un proyecto del representante Jiménez para adicionar al artículo 967 del Código de Procedimientos Civiles en la siguiente forma:

"sin embargo de lo dicho en este artículo y en el precedente se dará recurso de casación, en cuanto al fondo del negocio, en toda clase de juicios de menor cuantía, y en lo de mayor cuantía a que se refiere el artículo anterior, cuando las sentencias dejen de fallar con arreglo a leyes aplicables al caso, teniéndolas de un modo expreso o implícito por inconstitucionales o imperativas sin fundamento para ello.

Montero B. Pide se le dispensen los trámites de publicación. Fue aprobada.

Nombramiento de Comisión

El Directorio pone a discusión la moción pendiente del Dr. Cordero para nombrar una comisión de 5 miembros que colaboren en el proyecto económico a fin de llegar a un acuerdo.

Jiménez. Se pronuncia en contra de ese nombramiento por creer

que nada se llegaría a adelantar.

Hay en la Cámara tres grupos de representantes; uno lo forma el Partido Agrícola que quiere las emisiones; el de nosotros los independientes que no los aceptamos bajo ninguna forma, y el de los amigos del Gobierno que no se sabe con certeza que es lo que en consecuencia quieren.

Este asunto parece no quiera llevarse a una finalidad por el espíritu político que está en el ambiente de la Cámara.

Toda nuestra salvación está en el esfuerzo que cada ciudadano haga preparándose para una mayor tributación y trabajando más horas al día.

Desaprueba el nombramiento de esa Comisión que traerá nuevas discusiones por el diferente criterio de cada miembro que la forme.

Lo que debe hacer la Comisión es pedir previamente al Congreso su última palabra en este asunto.

Que no haya nuevas emisiones y que las ventas que produce la exportación de café pase a las cajas del Internacional y entonces si se trabajará y se hará labor patriótica en el recinto del Congreso.

Moción en ese sentido.

Monge.—Sostiene lo contrario del representante Jiménez. Hace falta esa Comisión y debe figurar en ella el eminente estadista Lic. Jiménez, quien con sus brillantes luces puede señalar un perfecto derrotero; abordando con valor lo que juzga difícil problema.

Protésta de la frase que tanto se repite sobre la idea de pretender las nuevas emisiones. El deseo fundamental es poder lograr el respaldo de todo el papel circulante y para eso se necesita el concurso del Lic. Jiménez.

Moción para que alterando la orden del día se entre a conocer del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto para la prórroga del impuesto del café ya que el plazo expira el 1º de julio y el demorarlo sería ocasionar serias dificultades al Ejecutivo.

Pide al Dr. Cordero postergue su moción para entrar de lleno en ese asunto que tiene gran importancia.

Cordero.—La retira.

Jiménez.—Pospone la suya.

Araya.—Propone al señor Monge incluya en su moción que también se discute sobre el término de moratoria del Banco Internacional que se encuentra en tercer debate.

Se aprueba la moción Monge.

El Dictamen de la Comisión de Hacienda que aconseja el Impuesto de la Renta

El Representante Sancho miem-

bro dictaminador pasó a la Secretaría en busca del expediente, que puso en manos del Sr. Presidente del Congreso.

Su lectura

El 1er. Secretario procedió a dar lectura al dictamen que acoge la prórroga de los impuestos de exportación sobre el café, e incluye en sustitución de este, el tributo de la Renta creado en la Legislatura de 1916 y suspendido en la

Administración Tinoco.

La Comisión presenta un solo proyecto, no obstante abarcar puntos de alta importancia, dando entrada a una nueva ley que lleva en su fondo el sello de ser odiosa y propone que el producto del impuesto sobre el café pase a las cajas del Banco Internacional en abono a la cuenta del Gobierno.

Presidente.—En discusión el dictamen leído.

Trejos.—Suscribe el dictamen en cuanto al punto de la prórroga, y lo aclara en una nota adicionada al dorso.

Fonseca lo acepta y hace moción para que el dictamen se vote nominalmente.

Exposición del Ejecutivo

La mesa lee una nota expositiva enviada por el Ejecutivo, en que

Pasa a la página 4

Precio del dulce

El precio de este artículo ha subido varios puntos. En el mercado se vende a \$ 8.00 el quintal de primera calidad.

A ese precio es caro; los productores alegan que su encarecimiento se debe a los malos caminos, de los que muchos están intransitables por el invierno.

El azúcar está a \$ 17.00 el quintal.

Texto Completo de la Circular

dirigida a los Bancos por la Costa Rica Commission Co.

Enrique Clare y George O'Donnell figuran como Gerentes

COPIA

Mayo 26 de 1922.

BANCO DE COSTA RICA

Pte.

Muy señores nuestros:

En la Asamblea General de esta Compañía, celebrada a las dieciséis horas del día veintiduro del presente mes, se acordó lo siguiente:

Artículo 1.º—Vistas las renuncias presentadas por los señores Charles White Jr. y Tobias Jiménez Gargollo de sus cargos de Vocal de la Junta Directiva y de Síndico de la Sociedad, se acordó aceptarlas y nombrar respectivamente en su reposición a los señores don Enrique Clare López y don Roberto Jiménez Ortiz quienes estando presentes, manifestaron que aceptan tales designaciones.

Artículo 2.º—Con motivo del próximo viaje de negocios que el Gerente de la Compañía, don Cecil O'Donnell se propone hacer a los Estados Unidos y a Europa y mientras dure la ausencia de dicho señor, la Asamblea General por unanimidad, acordó la moción que presentó el mismo señor Gerente Propietario para que se autorizara a don Enrique Clare López para firmar cheques y letras, extender recibos, aceptar cobranzas y en general, para desempeñar las funciones de Gerente.

Artículo 3.º—Se acordó comunicar lo resuelto con el artículo anterior a los Bancos y Casas Bancarias de esta plaza y dejar aprobada definitivamente la presente acta que firman todos los señores accionistas en ella mencionados. De lo cual le rogamos tomar nota; al mismo tiempo en acta

anterior celebrada el 22 de diciembre de 1921, se acordó de extender al señor George O'Donnell, las funciones de Gerente en ausencia del señor Cecil J. O'Donnell, cuyo poder está en vigor.

En consecuencia, los cheques o letras de esta Compañía, durante la ausencia del señor O'Donnell, pueden ser firmados indistintamente, por cualquiera de los dos señores mencionados, de lo cual también les rogamos tomar nota.

De Uds. attos. Ss. Ss.,

p. p. Costa Rica Commission Co.,

(f) E. R. CLARE

(f) C. J. O'DONNELL

Costa Rica Commission Co.,

(f) GEO. O'DONNELL

Zarpe del Acajutla

Puntarenas, 28.—Hoy a las 9 horas zarpará para Balboa el vapor inglés Acajutla de 654 toneladas, 57 tripulantes, Capitán C. March y despachado por Felipe J. Alvarado y Cia. Sin pasajeros, carga, ni correo.

Hoy a las 12 horas zarpará para Balboa el vapor americano Cuba de 1653 toneladas, 70 tripulantes, Capitán C. Holland y despachado por Felipe J. Alvarado y Cia. Sin pasajeros, carga 68 sacos café oro con 4760 kilos, 17 bultos cueros de lagarto con 1418 kilos, sin correo.— El Capitán de Puerto, J. Penito Lizano.

Ayer en el Bolsín

A causa de haber permanecido quieto el movimiento del Bolsín por el último escándalo, no habíamos vuelto a publicar esta sección.

Ayer se hicieron operaciones así:

Acciones del Banco de Costa Rica

\$ 1.000,00

Idem del Banco Anglo \$ 1.750,00.

Idem del Banco Mercantil \$ 100,00.

Giros de Eventuales, 50% de descuento.

Giros de Dulce, al 25% de descuento.

Bonos de la Revolución \$ 380,00.

Bonos de Conversión, 20% de descuento.

Perteneencias de Petróleo \$ 700,00

a \$ 800,00.

Los Alcaldes de San José ante la Spma. Corte de Justicia

Con motivo de la destitución del señor don Manuel María Quiros de su puesto de Alcalde Cuarto de esta ciudad, por resolución de la Suprema Corte de Justicia— asunto que fue bastante comentado por los diferentes órganos de la prensa nacional— el señor Alcalde Primero don Enrique Brenes Castro, inspirado siempre en un espíritu de franca y sincera amistad y compañerismo, ha convocado en el día de ayer a sus colegas demás Alcaldes con el propósito de elevar respetuosamente una excitativa a los señores Magistrados que integran nuestro Alto Tribunal de Justicia, a fin de que se restablezca en su puesto al señor Marín, fundándose, en que fueren ciertos los motivos que tuvo dicho funcionario para separarse temporalmente de su cargo, obedeciendo a un mandato superior. Digna de encomio es la iniciativa que asume el señor Alcalde Primero en favor de uno de sus compañeros, y esta honrosa actitud que mucho ensalza a tan recto y competente Juez, merece nuestra sincera y calorosa felicitación.

El estado de nuestra

línea ferroviaria del Pacífico es buena

Ací nos lo comunican personas que poseen ciertos conocimientos ferroviarios y que con frecuencia hacen viajes de Puntarenas a San José y viceversa.

Ayer conversando con una de estas personas nos hizo ver que nunca estuvo la línea en tan perfecta condición, debido al celo desplegado por el señor Iglesias, Administrador del Ferrocarril, quien no desatiende jamás el cumplimiento de su alto cargo, introduciendo cuantas reformas cree justas y necesarias en provecho de la Empresa Nacional, cuya dirección tiene a su cuidado.

El trabajo del desvío va muy adelantado, con la esperanza de obtener en esta importante reforma un resultado beneficioso para la garantía del Comercio y por consiguiente del tráfico en general, que no estará sujeto a las dificultades y molestias que hasta hoy se han venido tocando.

La Administración trabaja con bastante desahogo, y sin recurrir a los préstamos se han ido adquiriendo nuevas propiedades y efectuando nuevos ensanches.

Tenemos en cartera otros muchos informes de importancia con respecto al mejoramiento de esta empresa nacional, que por falta de espacio, no podemos hoy en conocimiento de nuestros lectores, prometiendo hacerlo en próximos números.

Precios de Mercado

Artículos de Primera Necesidad

A causa de haber subido el cambio algunos artículos los han sido subidos de precio.

Arroz: @ 35 quintal, 40 céntimos libra.

Azúcar: @ 18 quintal, ha subido mucho.

Manteca: @ 88 quintal, un colón libra; también ha subido.

Harina: @ 62 bulto, 35 céntimos libra.

Fideos: @ 48 quintal, 50 céntimos libra.

Leche condensada: @ 44 caja, 95 céntimos lata.

Frijoles: @ 110 fanega, un colón veinticinco céntimos el cuartillo.

Almidón: @ 32 quintal.

Leche de vaca: 30 céntimos botella.

Maíz: 85 céntimos cuartillo @ 66 fanega.

Pescado: @ 1,75 libra.

Papas: 40 céntimos cuartillo.

Sal: @ 7 00 quintal.

Dulce: @ 8-00 quintal de primera calidad y @ 6 00 de segunda.

TACK HING LUNG & Co.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

AMBOS MUNDOS

URIBE & PAGES

Avisamos al público que tenemos un gran surtido de CASIMIRES INGLESES EN BARATILLO. Precios muy reducidos. Magnífica oportunidad para hacerse un traje con poco dinero.

INAUGURACION

Hoy tendrá lugar la solemne inauguración de los trabajos de construcción de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en la Plaza de la Aduana conforme al siguiente programa:

A las 8 hs.—Recibimiento de los peregrinos con sus donativos en arena, piedra, cal y lo que gusten llevar para la construcción del "Templo Vivivo Nacional al Sagrado Corazón de Jesús en la Plaza de la Aduana, conmemorativo del Centenario de nuestra Independencia política".

A las 9 hs.—Ceremonias litúrgicas de la inauguración de los trabajos de construcción de la Iglesia, Santa Misa y discurso.

"Una colecta de dinero" se hará en la Plaza durante los divinos oficios.

La limosna se entrega a los miembros de la Junta Directiva.

Ilmo. Mons. Alejandro Porras, M. I. Sr. Canónigo Trinidad de J. Araya, Presb. don Mariano Zúñiga, don Rosendo de J. Valenciano, Dr. don Carlos Borge, Fray Raimundo Martín, Lic. don Ricardo D. Zúñiga, organizador.

"No es cierto", como dijo algún periódico, que se transferirá la inauguración de los trabajos de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por estar enfermo el Excmo. Señor Arzobispo, ferviente iniciador de la obra.

Su Excelencia Ilmo. y Revmo. ha insistido repetidas veces en que la fiesta anunciada se lleve a cabo sin falta el día anunciado, que es el

Jueves 29 de Junio

Fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Director de la parte litúrgica es el competentísimo Maestro de Ceremonias Arquidiocesano, Reverendo Presb. don Carlos Trapp, de la Congregación de la Misión; y organizador de los festejos y de la romería el activísimo padre Ricardo Zúñiga; ambas designaciones hechas por el Excmo. Señor Arzobispo.

Para que los señores Curas y los feligreses puedan asistir con mayor facilidad, el Señor Arzobispo dispensa a todos del precepto de la Santa Misa.

El Excmo. Señor Arzobispo, actualmente enfermo, se hará representar por el Ilmo. y Revmo. Señor Doctor don Agustín Blessing, Obispo Titular de Tegea y dignísimo Vicario Apostólico de Limón en la ceremonia Litúrgica, y por el Pbo. don Rosendo de J. Valenciano, dignísimo Cura de La Merced en el discurso.

¡Nadie falte! Dios nos recompensará copiosamente.

La Junta Directiva

Terrible lucha entre un monstruo marino y un buzo

Una lucha terrible acaba de ocurrir entre el buzo William McCray, que es perfectamente conocido desde Alaska hasta California, y un monstruo marino, según informan de Takoma.

Sucedió que en Puget Sound, McCray trabajaba en las profundidades del mar cuando fue atacado por un monstruo marino que estaba provisto de tentáculos poderosos como los pulpos, con los cuales abrazó al buzo y lo imposibilitó para esgrimir la navaja que llevaba. Uno de los tentáculos se adhirió a los tubos conductores de aire, pero William no perdió la serenidad y por teléfono pidió una vara de hierro con una punta afilada, con la cual pudo herir al monstruo.

Entre tanto, los compañeros de William, que estaban afuera, comenzaron a extraerlo del agua y ya en la superficie, se vio que el cuerpo del buzo y el animal formaban un solo cuerpo, en lucha desesperada y mortal.

Los demás marinos no podían por consiguiente, hacer uso de sus armas de fuego, y por fin, con peligro para William, lograron herir varias veces al monstruo hasta que se desprendió, para sumergirse nuevamente en las aguas.

LIBRERIA ESPAÑOLA María v. de Lines

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho. — San José. — Apartado 314. — Sucursal en Cartago

La salud del Lic. González Víquez

Desde hace varios días se encuentra postrado en cama el distinguido costarricense Licdo. don Cleto González Víquez, ex Presidente de la República y actual Presidente de la Municipalidad de San José.

Ayer nos informaron que el estado del distinguido enfermo continuaba siendo de cuidado; atendido por toda su familia y por los doctores llamados para el caso, se abriga la esperanza de que muy en breve restablecerá el paciente hasta cuyo lecho llegan cada día las muestras de simpatía y aprecio que nuestra sociedad tiene por don Cleto. Al consignar esta nota el DIARIO DEL COMERCIO hace votos porque el Lic. González Víquez recobre su salud en el más breve plazo para tranquilidad de su casa y satisfacción de la sociedad costarricense.

Mortalidad infantil

El colerín infantil que aquí en la capital se ha desarrollado con caracteres alarmantes, al extremo de haberse registrado gran número de casos fatales en todos los distritos de la ciudad, también se extendió por nuestro puerto del Pacífico, según nos comunican por carta recibida ayer, en la que nos informan que actualmente existen infinidad de ca-

sos, muchos de los cuales se teme que resulten fatales.

El Cuerpo facultativo de la República debiera en estos momentos de preocupación, dictar algunas medidas para evitar en cuanto sea posible el desarrollo de tan fatal enfermedad.

JOSE CHENG APUY & Co.
El más antiguo de Puntarenas
Almacén de Primera Clase

Teatro Nacional Construcción de un puente sobre el río Bolsón

La Compañía de Comedias llegará dentro de ocho días en el Vapor "PASTORES"

sobre el río Bolsón

La Comisión de Caminos ha estudiado el proyecto presentado en el Congreso por el representante don Ramón Castro Fernández, para que se construya un puente sobre el río o estero "El Bolsón" con dinero que se tomará de la partida asignada para caminos en el Presupuesto de la Cartera de Fomento.

Los diputados Monge, Araya y Benavides que integran la Comisión dictaminadora encontraron pertinentes las razones expuestas en la exposición de motivos del proyecto en referencia y lo someten a la Cámara como base de discusión.

Ayer llegó al país el Representante General de la Compañía de Comedias "Fernando Soler", don Francisco Suárez, quien se ha adelantado ocho días a la Compañía con el objeto de traer todo género de propaganda, como fotografías, recortes, grabados etc., para ilustrar aun más al culto público de esta capital, acerca de los elementos que ofrecerá ese conjunto artístico en su próxima temporada en el Teatro Nacional.

Saludamos muy atentamente al señor Suárez a quien ya conocíamos desde hace tiempo.

Nos prometió una visita que hará hoy con el objeto de darnos pormenores que aún desconoce nuestro público acerca de los méritos de la Compañía "Fernando Soler" que está finalizando en la Habana una de las más brillantes temporadas que se han hecho en la hermosa capital de la Perla Antillana. Prometemos a nuestros lectores detallar esa conversación con el culto caballero señor Suárez.

Por lo pronto nos dijo que la Compañía llegará a Costa Rica sin falta, el próximo jueves 6 de julio pues todo está listo con el objeto que se embarque en el vapor "Pastores" que llegará a Puerto Limón en esta fecha.

La obra con que se ofrecerá esa Compañía al público josefino, será siempre la hermosísima comedia fran-

cesa, en 3 actos, "El Gavilán", original de Chamuniz y Lecroix, traducción del notable literato español Salvador Aragón, uno de los triunfos más hermosos que ha logrado obtener dicha Compañía, pues la Prensa cubana unánimemente ha declarado que la interpretación que la Compañía Soler da a esta obra es verdaderamente admirable y fuera de toda ponderación.

Reina en nuestro público una expectación enorme y podemos asegurar que ningún anuncio de otra Compañía ha logrado interesar tan vivamente como el que se le ha hecho a la Compañía de Fernando Soler.

Solamente

una dosis de este frasco ha aliviado a este hombre



HE AQUI LA CURACIÓN DE LOS DOLORES DE LAS COYUNTURAS Y DE LOS RIÑONES.

EL SR. ANTONIO PEDRAZA, Calle Faccrolo No. 3, Havana, escribe: "He sufrido de dolores de los riñones y espalda, también de grandes dolores en la vejiga. Tomé una dosis de las Píldoras De Witt el día que las compré y sentí gran alivio."

LA PRUEBA DE UNA CURA RADICAL. Un año más tarde el Sr. Pedraza escribe: "Una vez más tengo que agradecerles por sus celebres Píldoras De Witt. Ya estoy curado."

Aunque este hombre agradecido había sufrido terribles dolores, encontró que aun con una sola dosis de las Píldoras De Witt se sintió aliviado. Las Píldoras de Witt curan porque van directamente a la raíz de la enfermedad. Despiertan los riñones a una acción sana, para que rechazen del cuerpo varias sustancias nocivas como la naturaleza requiere que sean expulsadas. Es cuando los riñones y la vejiga no están cumpliendo con sus propias funciones que el Acido Úrico, y otros venenos obstruyen al delicado mecanismo humano y producen el reumatismo, dolores de espalda, dolores de las coyunturas, lumbago y todas aquellas enfermedades calamitosas producidas inevitablemente por los riñones deteriorados. Las Píldoras De Witt restablecerán sus órganos delicados y le asegurarán salud y confort.

Si desean obtener resultados inmediatos, deben comprar las

PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga
El Mejor Remedio en el mundo entero para
REUMATISMO LUMBAGO CIÁTICA CALCULOS DEBILIDAD DE ESPALDA CISTITIS PIEDRA TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA. GOTA DOLOR DE ESPALDA LASITUD

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídale al depósito general.

La radiografía entre los insectos

Howard Zimmerman, sargento de la brigada 55 de la Guardia Nacional de Pensilvania, dentro de poco hará demostraciones ante los expertos en la materia, de que las cucarachas son capaces de comunicarse radiográficamente y con sus semejantes y allegados.

Esta demostración se efectuará en Harrisburg.

El Sargento Zimmerman ha estado trabajando en el asunto desde hace más de un año, cuando se encontraba en Luxemburgo, siendo el resultado de las observaciones que hizo en unión del Capitán Armsirong, del Cuerpo de Señales de la Quinta División, poco después de firmado el armisticio.

En aquel entonces tenían en las trincheras aparatos transmisores de poca intensidad, colocados sobre una mesa cubierta con un grueso cristal. En cierta ocasión que estaba transmitiendo mensajes de prueba, una cucaracha se colocó exactamente entre los dos aparatos, interrumpiendo la comunicación, hasta que uno de los soldados retiró al animal y en el acto la comunicación quedó restablecida, confirmando las creencias de Zimmerman los experimentos subsiguientes en que ha quedado plenamente demostrado que todos los animalitos se comunican entre sí usando mensajes radiográficos. Las cucarachas, la polilla y los escarabajos tienen el poder suficiente para restablecer comunicaciones radiográficas con sus hermanos y amigos.

El Aniversario de Paul de Kock

¿Y por qué no? Lo mismo que Molière, que Flaubert, que Dostoiewsky. Paul de Kock nació un día y murió otro día y tiene admiradores que lo recuerdan. Claro que no evocan solamente su memoria; era de un carácter distinto; y se le honra como él vivió y escribió, sin mucha seriedad, contando anécdotas suyas, elegidas con esmero entre las que pueden contarse. Las tiene y hermosas.

Bajo el Terror, su padre, Juan Conrado, holandés naturalizado en Francia, fue guillotinado; tres días después Fouquier-Tinville, el terrible, se presenta ante Mme. de Kock, quien amamantaba a su hijo de diez meses. Esta circunstancia la salvó. Los revolucionarios son hombres sensibles. Ciudadana, tienes vida hasta que dure la lactancia. Salud y Fraternidad. Para un joven de diez meses —escribía, más tarde, Paul de Kock— no me conduje mal en esa circunstancia: todavía en pañales, hallé modo de salvarle la vida a mi madre. No veo en la antigüedad ejemplo parecido!

Este buen humor no lo abandonó. En 1871, cuando los incendiarios pegaron fuego al barrio donde habitaba, negóse a descender a los subterráneos de su casa, como todo el mundo: No—decía—un buen francés sólo debe bajar a la bodega para buscar vino.

Y era el último año de su larga vida.

Tipos de Cambio

BANCO DE COSTA RICA

| | |
|-----------------|---------------------|
| Nueva York..... | 455 |
| Londres..... | 402 |
| París..... | 191 |
| España..... | 354 |
| Italia..... | 107 |
| Suiza..... | 431 |
| Bélgica..... | 179 |
| Hamburgo..... | 0,0034 cts. oro am. |
| Amsterdam..... | 0,39 " " " |

San José, 28 de junio de 1922.

POR UN ARTISTA

Memorial que se presentará al Soberano Congreso

Congreso Constitucional de la República:

Nosotros, los abajo firmados, artistas, en forma respetuosa exponemos: Educar la juventud ha sido siempre la preocupación de las naciones cultas, porque bien saben ellas que cada inteligencia que despierta a la vida fecunda de la ciencia o del arte, es una luz más que se enciende, un nuevo horizonte de esperanza que sonríe en la senda venturosa de las mismas.

Y es elivamente, proficua tarea la de los gobiernos que se consagran a la difusión de las luces, al ensanche de la cultura. ¿Qué empresa humana de alta significación no ha tenido como antecedente obligado una razón iluminada, un estado superior de cultura?

Por ello, cuando el ambiente patrio no es propicio al cultivo e integral desarrollo de las aptitudes de algunos de sus hijos, los gobiernos conscientes de su alto ministerio social, no omiten gasto alguno en el sentido de enviarlos a centros más adecuados a esa suerte de actividades espirituales. Comprenden que los dineros de la nación, invertidos en esa forma, no se malogran; antes al contrario, se centuplican como los panes de que nos habla el relato bíblico, ya que, valiéndonos de una expresión ilustre, "ellos aportan de las excursiones por el pensamiento de las naciones cultas, como industriosa abeja de oro a la colmena patria, la miel de su botín".

Estas consideraciones nos sugiere la solicitud de beca que hoy venimos a pedir al Soberano Congreso, en beneficio del joven artista compatriota Guillermo Aguilar Machado, a fin de que pueda terminar sus estudios musicales en algún Conservatorio europeo.

Huelga decir, señores diputados, que el joven Aguilar Machado es ya una gloria artística nacional. Su excepcional vocación para el divino arte es de todos bien conocida: no otra cosa están revelando los recientes conciertos musicales que el distinguido artista ha ejecutado entre nosotros, y que le han valido más de una ruidosa ovación.

Poséido de los hechizos del arte el joven Aguilar Machado, y ansioso, desde luego de perfeccionarse, concibió la idea de buscar nuevos horizontes para sus aficciones, y en realidad, merced a un pequeño ahorro logrado a fuerza de privaciones, pudo emprender viaje hacia Alemania con la intención de permanecer allí, a costa de cualquier sacrificio, todo el tiempo que humanamente pudiera.

Como es de suponerse, su modesto ahorro apenas le proporcionará vivir escasos meses en esa gran nación, y tendrá que regresar al país sin ver coronados sus ideales si el Gobierno de la República no le tiene de su mano generosa y noble.

El padre del expresado artista no reparó, cuando su hijo se disponía a abandonar la patria para ingresar a un conservatorio europeo, en poner a su disposición los bienes que le eran más afectos; pero, a decir verdad, eran tan pocos, que casi en nada mejoró su situación. Lo que sí ponía de manifiesto una vez más era la abnegación de que es capaz un padre cuando se trata de atender a las solicitudes de su hijo.

En conclusión, pedimos al Soberano Congreso que juzgue nuestra solicitud de beca conforme a sus propios méritos; y no dudamos que él mismo, movido de su reconocido amor al progreso y de su decidida protección a la juventud estudiosa y de valla, sabrá dispensar una beca en el exterior a este joven artista, que sólo necesita de un pequeño auxilio

de su patria para ceñir las palmas de la gloria.

San José, 19 de junio de 1922.

Ismael Cardona, Manuel Quirós, César Nieto, Zelmira de Capella, José J. Vargas Caivo, Roberto Cantillano, Julio Fonseca, Rafael Gallejos, Roberto Campabadal, Juan de Dios Páez, Alvicé Castegnaró, Emanuel J. García, Ricardo Jiménez Rojas, Efraín Prado, Longino Soto, Elsa M. de Echandi, Virgilio Castro Carazo, Rodomiro Origgí, Gonzalo Pacheco, Rosendo J. Valenciano, Henry Peyrouet, Rubén Cerdas, Ricardo Pérez, Juan Fco. Aguilar, Enrique Jiménez Núñez, Hernán Badilla, Rafael Concejo, Marco A. Rojas, Ramón Carvajal, Rogelio Arias, Víctor M. Ardón, Luis Mariñez, Abraham Rojas, Zacarías Castro, Luis Montalto, Vicente Orozco, Carlos Luis Jiménez, Tito Salazar, César Nieto Castro, Juan Corrales, Carlos Jiménez, Luisa Montero, Elías Méndez, Carlos Peralta, Crisanto Murillo, Héctor Béche L., Emilio Busqué, Santiago Durán Escalante, Juan de D. Pérez, Agustín Herrera, Amadeo Fallas, Ramón Chinchilla, Nilo Pastor, Francisco Osorio, Juan R. Blanco, Jesús Reisna, Jesús Jiménez, Mariano Prado, Francisco Murillo R., Ramón Valverde, Juan Rafael Sanabria, Carlos A. Zeledón, Luis Gutiérrez, Juan J. Meneses, Fernando Quesada, Abel Granados A., Flavio Villalta, Carmen Moniero, Ismael Cortés, Jorge Sáenz, Rafael Estrada, Gonzalo Barrantes, Patricio Carvajal, Rafael Alpizar, Celso Quirós, José A. Muñoz, José L. Barquero, Carlos Cambronero, Nemesio Cartín, Víctor M. Guillén, Juan Fernández, Rafael Roldán, Francisco Bonilla, Víctor M. Monge, Gabriel Moreira, Lisasías Arroyo, Hernán Castro Carazo, F. Selim Cascaente, José Manuel Blanco, Abelardo Mora, Nefralí González, Arturo Badilla, Alberto Monge, Juan R. Guillén, Juan Monge, Benjamín Murillo, Luis Cerdas, Medardo Bastos, Ricardo Hernández, Anibal Rojas, Epifanio Sánchez, Maximino Acuña, Romilio Picado, Juan Sánchez, Arcello Chaves.

Manuel Sáenz Cordero

ABOGADO Y NOTARIO

Apartado 1078 Teléfono 432

Corre más que el más ligero caballo

El hombre locomotora realiza una verdadera hazaña

Samuel A. Johnson "el hombre locomotora", llegó a toda carrera por School Street, hasta detenerse en la escalinata del Palacio Municipal, pero después de unos momentos de vacilación, siguió hasta el despacho del Alcalde, cubriendo de esa manera la jornada de 256 millas que hay desde New York hasta esta ciudad, recorrido que hizo en cincuenta horas, obteniendo un premio de 5.000 dólares en metálico.

Johnson salió de Broadway, en New York, a las 10 55 a. m., pasando por New Haven, New London y Providence.

Cuando salió de New York pesaba 152 libras, perdiendo 25 en el recorrido, gastando dos pares de zapatos de sport, alimentándose solamente con leche y huevos cocidos.

CONTRA
ARTRITISMO
REUMATISMO
GOTA
ARTERIO-ESCLEROSIS
ARENILLAS
CÁLCULOS CIÁTICA.

El mas
Activo-Inofensivo
remedio es la

PIPERACINA MIDY

GRANULADA
EFERVESCENTE

El mayor disolvente del
ÁCIDO ÚRICO
porque el mas rico en principio activo.
2 a 4 cucharadas de las de café por día.
Exigir el nombre MIDY para evitar las Substituciones

LABORATORIOS MIDY
PARIS

Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.

Representante en Centro América: J. Pauly

De todo el país

Notas de Santo Domingo

Ya ha sido nombrada la comisión para organizar fiestas cívicas en el mes de agosto próximo. Forman dicha comisión los señores Domingo Chacón, Jenaro Rodríguez, Víctor Rodríguez Campos, Dionicio Sancho y Flor Villalobos.

Conociendo el buen gusto por lo bueno y moderno que distingue a dichos señores, no dudamos que se preparan para organizar unas fiestas dignas de nuestro grado de cultura. Es de creer que tales personas al aceptar tal encargo no pensarán sólo en el éxito pecuniario que en sus negocios les produzca las fiestas sino en proporcionar al pueblo diversiones buenas sin omitir gastos y que los visitantes regresen satisfechos llevando buenas impresiones de nuestra espléndida y gusto por lo bueno.

La comisión tiene que velar por el éxito en todo sentido y que la moralidad ante todo, sea el lema con que se celebren nuestras fiestas.

Algo en que pueden hacer economía es no quemando mucha pólvora y si gastar más dinero en música, pues es ya sabido de todos que el alma y alegría de las fiestas es la música y sería muy criticable que en ese sentido quisieran economizar. La mucha pólvora a más de ser dinero mal botado no le deja a nadie más que muy lastimados los tímpanos. En cambio la buena música no fastidia y produce en grandes y chicos alegría y buen humor.

En cuanto a la fiesta patronal no sabemos como la organizará el Cura, pero no hay duda que sabrá ponerse al nivel de lo bueno y mejor. Algo que afeaba tanto las placitas

de la Basílica como el abandono en la limpieza y el pésimo cercado y ahora para colmo de males están colocándolo en los lados del templo del Rosario; nos llena de tristeza ver que semejante disparate cometan los que han ordenado tal desplante. Falta de gusto más que nada es lo que se puede decir. También el reloj del mismo templo sigue sin prestar servicio. Tal descuido es ya incalificable. Otro mal de que cojeamos actualmente en esta ciudad es la completa libertad de que gozan los comerciantes para vender licor los domingos.

Es muy repugnante el espectáculo que todos los domingos presenciemos y más cuando se celebra algún match, el número de ebrios se aumenta y el papel que hacen estorbando a señoritas y a las personas que transitan es muy chocante. Qué dirá de todo esto el señor Jefe Político? Se podrá corregir el mal o tendremos que esperar que un domingo ocurra alguna desgracia motivada por abusos de licor?

Corresponsal

Alberto Maduro L.

Comisiones y Representaciones

Oficina: Contiguo a la de don Alberto Aragón Apartado No. 1053

Siempre en existencia

Canfin: "Luz Superior"

Gasolina: WICO

PRONTO DEBUTARAN LAS NUEVAS ATRACCIONES DEL GRAN CIRCO SAENZ-FRERES

PROCEDENTE DEL HIPODROMO DE NEW YORK

El Problema del Inquilinato Resuelto

Admirable Cooperativa en Acción.— Quedó constituida en escritura pública ante el Notario Sr. Lcdo. don Claudio Castro S. con el nombre de "Sociedad Económica de Construcciones".

A los Obreros:

A la inteligente iniciativa de un artesano humilde se debe la resolución de manera favorable del gran problema de Inquilinato. De oficio carpintero, el Sr. Ricardo Acuña Torres hace tiempo se preocupa por la suerte de la clase obrera y no ha desmayado en su noble intento. Hoy lleno de orgullo puede vanagloriarse de haber encauzado por buenos derroteros asunto de tanto interés como el que concierne el procurar viviendas a bajo precio y a título de propiedad a la clase obrera.

El Sr. Acuña basa su negociación en el sistema benéfico y práctico de la cooperación. Aliado a otros elementos sanos del grupo de trabajadores, ha logrado constituir un comité organizador compuesto de 20 miembros, quienes asesorados

del talentoso abogado Lcdo. don Claudio Castro S. han formulado las bases de una sociedad que tiene por único objeto la consecución del plan a que nos hemos referido. La Sociedad ha quedado firmada en documento público con el nombre de Sociedad Económica de Construcciones.

Pronto daremos a conocer los detalles de tan interesante proyecto y pronto se hará también un llamamiento en nombre de la Sociedad constituida a los obreros de todos los gremios de esta capital y de provincias.

Felicitemos al Sr. Acuña Torres por la realización de sus nobles anhelos y le auguramos un éxito completo a la Sociedad Económica de Construcciones.

La Tuberculosis al través de los siglos

El sabio doctor Juárez explica en la «Pathologie en l'Egypte ancienne», Cairo 1921, como mediante los papiros y las momias encontrados por un procedimiento especial, han podido ser puestas en evidencia las lesiones anatómico-patológicas de los seres vivientes a que



las momias corresponden. Y entre esas lesiones, ha podido constatarse que existía la tuberculosis. Quiere decir que, hace ya más de 40 siglos que esa enfermedad era mortal y ha continuado siéndolo hasta el siglo XIX, que vino a descubrirse un verdadero remedio, veniéndose la enfermedad en Roma, Italia, en 1895, con el sistema Maggiorani, iodo y electricidad húmeda. Ese sistema ha sido convalidado con prueba solemne, en el Hospital de Santo Spirito en 1899, con 5 curados que viven todavía; y en Sicilia en 1903 con 7 curados de 7 tratados; y en San José de Costa Rica en 1920 con 3 curados de 3 tratados.

El sistema ha sido perfeccionado en Costa Rica y con los estudios hechos para convertirlo en más práctico, se ha llegado a la posibilidad de la regeneración física de la humanidad.

Como en ese difícil trabajo he obtenido la ayuda en San José de distinguidos costarricenses (1), desearé que salga de Costa Rica la publicación de los hechos.

DR. ANTONIO MAGGIORANI

otro tributo que lo supla a fin de evitar cualquier dificultad al estado.

Arias.— Deben contemplarse todas las necesidades. Acuerpa el proyecto de la Comisión por más que le parece exagerado el tributo. Debe votarse y en la discusión detallada hacer las objeciones más fundamentales que indicó a la Cámara.

Herrera J.— Este asunto debe votarse por partes. La Cámara por un simple decreto va a dar entrada a una ley que debe discutirse ampliamente y que presenta graves inconvenientes.

Aragón no acepta esa división, pues ya que estamos ante el problema, debe abordarse con toda franqueza. Para conciliar las opiniones propuso un medio de arreglo.

La Mesa después de dar explicaciones terminantes para que sin entrar en más pérdida de tiempo, se labore en forma científica para salir del marasmo en que el Erario se encuentra, explicó que la ley que crea el impuesto de la Renta que se pretende establecer, es conocida de todos, lo mismo sus alcances, que los fines que persigue, siendo su reglamentación obra del señor Kumpel, que circuló en folleto por todo el país en el año 1916 en que fue creada.

La Mesa no quiere hacer de esto una cuestión fundamental y agotada la discusión procede a votar el dictamen que fue aceptado por 26 votos afirmativos.

Voto afirmativo

Zúñiga Montúfar. Expresó su voto en esta forma:

Voto por el dictamen, porque las proposiciones de ese dictamen, son las mismas comprendidas anteriormente en el proyecto del diputado Sr. Cordero, que es el proyecto patrocinado por la agrupación agrícola.

La Sesión se levantó a las 18 h.

Se duda acerca de la excarcelación de los indiciados Clare y O'Donnell

En vista de la formal petición hecha ante Juez 1.º Civil por el Curador de la quiebra Lic. don Juan R. Argüello de Vars, ayer a las 15 horas y 10 minutos, procedió dicho señor Juez 1.º Civil, a decretar el arresto de los señores Enrique Clare López y Cecil y George O'Donnell en la cárcel pública de esta ciudad, quedando a su orden.

Inmediatamente después fue comunicada esta orden al Alcalde de la Penitenciaría, y mediante ese decreto, los indiciados Clare y O'Donnell quedan detenidos ya no sólo a la orden del Juez 2.º del Crimen como lo estaban, sino también a la del 1.º Civil.

Consideraciones

La gran importancia que tiene este nuevo decreto de arresto, es la siguiente: según el artículo 343 del Código de Procedimientos Penales en su inciso II, es excarcelable todo indiciado, cuya pena definitiva no sea corporal, o siéndolo se llame reclusión o arresto. El artículo respectivo del Código Penal que penaría la estafa de la cual pudiera resultar responsable los señores Clare y sus compañeros, aplica para el caso una pena que es perfectamente excarcelable; y como el máximo de la fianza que puede exigirse no puede pasar de ₡ 5.000, si se diera el caso de que los indiciados lo depositaran a la orden del Juez del Crimen, o de que cualquiera de sus correligionarios o amigos le fiase, dicha autoridad se vería en el forzoso caso de acceder a la excarcelación que se le pidiera so pena de hacerse reo de prevaricato, si no la concediera.

Así son nuestras leyes, aunque ello parezca mentira.

Puede cualquiera estafar un millón de colones y mediante la fianza de ₡ 5.000 se consigue la libertad.

Pero con el decreto de arresto dado hoy por el Juez 1.º Civil la fase de este asunto cambia totalmente de situación.

Ordenado el arresto contra el señor Clare porque se le tenga como Gerente de la casa fallida Costa Rica Commission Co., no puede accederse a su excarcelación ante este otro Juez, sin rendir la mediante fianza calificada de persona que responda por el 25% del pasivo de la quiebra, o dinero depositado en un Banco por igual cantidad.

Y como en números globales—a pesar de que no es posible una formal idea, cabal, del monto a que ascienden las deudas contraídas por los representantes de la casa fallida—va más allá de un millón de colones, sería necesario que hubiere un valiente que se hiciera responsable por la insignificante fianza de ₡ 250.000, para que el Sr. Clare y sus otros compañeros pudieran estar en libertad.

Aparecen las acciones

Ayer se terminó de ocupar hasta el último documento de los existentes en las dos cajas de hierro de dicha casa comercial, y en un sobre pequeño, cerrado, aparecieron las acciones completas de la Sociedad Anónima "Costa Rica Commission Co."

De modo pues, que aunque una mano hábil y maliciosa haya hecho desaparecer el libro de actas y otros documentos, ha sido posible reconstruir el personal de accionistas.

JORNADA PARLAMENTARIA

Viene de la 1.ª página

por prórroga de esos impuestos, por ser de rigurosa necesidad para los gastos de la Administración pública.

Díaz B.—Es franco y manifiesta sus ideas. Lo que pretende la Comisión, o sean los diputados Aragón y Sancho, es desnudar un santo para vestir otro.

La exposición que acaba de leerse es prueba evidente de que el Ejecutivo necesita esa entrada para seguir atendiendo los gastos de la Administración, y la Comisión en su dictamen, le resta esas entradas al Ejecutivo que ya figuran en el Presupuesto, para acarrear serias dificultades al Gobierno. Siente esa duda, y pide se la desvanezcan en forma clara.

Mayorga.—Felicita a la Comisión por el dictamen presentado. Es partidario del impuesto sobre la Renta, y hace extensiva su felicitación al Dr. Cordero, porque el nubarrón se va despejando en su favor. Teme también sobrevengan dificultades al quitarle al Gobierno esas entradas que según dice en su exposición necesita.

Aragón.—Aclara que el impuesto de exportación entra en las cajas del Banco Internacional para que el Gobierno de ese modo, vaya saliendo en parte de sus deudas, y a la par que las disminuye va dando facilidades a las personas que las soliciten, yendo todo ese orden encauzado en esa medida.

Hizo cálculos aproximados sobre el valor de la riqueza nacional la cual estima en mil millones de colones y distribuida con arreglo al número de habitantes puede dar como renta un millón de colones al año.

Cree que aprobado el dictamen y entrando de lleno en su discusión se haga algo factible llegando hasta la Consolidación efectiva del Banco Internacional.

Cortés.—Refutó los cargos que lanzara el Sr. Jiménez, declarando que el Congreso está formado por un grupo heterogéneo.

El señor Jiménez no fue exacto en esa manera de clasificar.

El Partido Agrícola es un grupo que vino al Congreso en la misma forma que el otro grupo; papeletas

del Gobierno unos y papeletas del Gobierno otros.

Refiere que el señor Jiménez debe mostrarse complacido al notar ya en el ambiente de la Cámara una orientación.

Acepta su moción presentada y como el señor Jiménez es notable estadista comprenderá lo imprudente que resulta restarle al Ejecutivo esas entradas, y en ese caso, le acompañaría en su idea, siempre que la amplíe con este tercer concepto: buscándole al Gobierno otro tributo que supla ese que se le quita.

Cordero. Manifiesta que la Comisión de Hacienda vino a comprender al fin los puntos objetivos de su proyecto y se muestra complacido.

Recrimina la frialdad y desinterés de muchos diputados que ni estudian los asuntos de alto interés, ni ponen atención a las discusiones. Repite lo que muchas veces dijo en la curul del Congreso y en la prensa. Puede sostenerse el mismo plan económico sin esas cantadas emisiones que han tomado como estribillo los señores representantes.

Se muestra complacido porque al fin se le van a dar al Banco los dineros de que habla en su proyecto que fue el coco para los miembros de la comisión, pero él está muy por encima de las vanidades torpes que —dice— es lo que pierde a la mayor parte de los hombres, tropieza con una seria dificultad, que son las urgentes necesidades del Poder Ejecutivo, que cuenta ya en su presupuesto con el producto de esa renta.

Propone a la comisión se inviertan los términos dada la urgente necesidad del momento, poniendo a la disposición del Banco, el valor que produzca el impuesto sobre la renta y dejar para los gastos de la Hacienda pública, las entradas que arroje el tributo de exportación de café, mientras se discute el dictamen de minoría.

Díaz B.—Propone a la comisión amplíe su dictamen con la fórmula de que el producto del impuesto por derecho de exportación no ingresará en las cajas del Banco, mientras no se ponga en vigencia

inserción solicitada

Injusticia

Creo que la es y grande que el Padre Zúñiga nos haya prohibido, a nosotros los pobres, la venta del maní y otra mercancía, hoy en la fiesta del Corazón de Jesús.

Pudo el señor Cura cobrarnos un derecho, pero de ninguna manera haber prohibido el realizar nuestro humilde y honrado negocio. Juzgo que ese proceder, va contra la libertad de trabajo y de comercio y por eso protesto.

DAVID ROA

San José, 29 de junio de 1922.

Recurso de Habeas Corpus

Hoy fue presentado ante la Corte Suprema de Justicia un recurso de Habeas Corpus en favor de don José Angel Ramírez. Lo suscribe su esposa y figura como abogado del recurso el Licenciado don Santiago Durán Escalante. En el recurso parece que se hacen algunos cargos al señor Alcalde Terceiro.

Comida

El sábado próximo será obsequiado por varios de sus amigos con una comida nuestro amigo don Alfonso Espinach con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos. Al señor Espinach le ha sido ofrecida una magnífica posición en Milwaukee y saldrá dentro de pocos días; su permanencia en Norte América será por largo tiempo.

Deseamos una feliz travesía al joven viajero.

Mejor de salud

El Ilmo. y Revmo. Señor Arzobispo Doctor don Rafael Otón Castro sigue mejor de salud. Nos alegramos y hacemos votos por su completo restablecimiento.

La Pensión Italiana

de FELIX VALLINI

Uno de los mejores RESTAURANTS de San José

Los domingos Menú Especial

Buen trato, aseo, comodidad, elegancia. - 25 varas al Oeste de la Botica Francesa

Ordene Usted todos sus trabajos a la Imprenta Minerva

DE LA VIDA QUE PASA

Un discurso de Hughes

En sucesivos artículos que fueron publicados en esta misma sección del diario, comentábamos a grandes líneas la importancia única y esencial que para la vida de los países americanos de habla española tienen las normas de la conducta internacional de Washington. Desde que la admirable república del Norte, edificada sobre bases democráticas ejemplares y sustentada por un pueblo joven, laborioso, patriota y amante de la grandeza, conquistó en el concierto de las naciones el sitio preeminente que hoy tiene, Washington es decisivo en todos los problemas de la vida internacional y aun nacional de las naciones del Nuevo Mundo. De allí que las normas de conducta expuestas por los diferentes Secretarios de Estado norteamericanos merezcan la más preferente atención de quienes, en estos países se dedican a la marcha internacional del mundo.

Para nosotros hubo una época en que, a más de Washington, nos convenía fijarnos en Londres. La hegemonía británica era decisiva e incontrarrestable sobre la faz de la tierra, y el pie que tenía afirmado el Reino Unido en Centro América, con su colonia de Belize, sus pretensiones sobre las islas del Golfo de Honduras y la Mosquitia, y la proximidad de Jamaica, colocaban a estas repúblicas dentro de una posible zona de influencia de Inglaterra. Pero la preponderancia inglesa fue poco a poco cediendo ante el empuje formidable de los Estados Unidos, que iniciaron desde el primer momento su política para hacer del Caribe un "mare nostrum", según ya lo dijimos en pasados estudios. Como era lógico, la disputa entre ambas naciones por estas tierras, por sus mercados y por sus posiciones, que no dejan de ser importantísimas en el mundo por su colocación geográfica, llegó a tener períodos de verdadera algidez, como aquel en que para conjurar una crisis fue necesario el tratado conocido con el nombre de Clayton Bolwer, suscrito en 1850, y por el cual se ponían en equilibrio los derechos de los europeos y los norteamericanos más interesados en estas regiones. Pero al correr de los años y la más ventajosa posición de los Estados Unidos, rompieron el equilibrio estatuido por dicho contrato a su favor, y la influencia inglesa quedó muy limitada: Londres tenía por otras partes asuntos de más urgencia y que reclamaban de preferencia toda su atención; de manera que hoy la única influencia, preponderante e incontrarrestable, que priva para los países latinoamericanos, especialmente para los ribereños del Caribe es la Norteamericana, siguiéndose por consecuencia que toda manifestación que haga Washington de manera oficial debe ser para nosotros objeto de estudio, o a lo menos de atención.

Cuáles son las miras de los Estados Unidos respecto a los países latinoamericanos? Cual es el final que se ha propuesto Washington con su política, tildada a veces de imperialista, respecto a estas democracias insuficientes para ser de modo real estorbo a una política de bierto imperialismo norteamericano? La libertad de estos pueblos, no está en peligro por la proximidad de una nación tan fuerte e irresistible como los Estados Unidos?

Estas preguntas, formuladas al correr del pensamiento, que no tiene mayor tiempo para plantear el problema con toda la frialdad y el estudio cuidadoso que requiere, sino que en esto no hace más que rápidas apuntaciones de diarismo apresurado, son el verdadero problema internacional de estos países. Y como problema, resultan incógnitos así todos sus resultados.

Necesitan realmente los Estados Unidos, para los fines generales de su expansión lógica acabar con la vida libre de alguna república centro o sudamericana? Pero es que, en rigor de verdad, no son ellos los amos de toda la zona del Caribe? Qué estorbos podría ponerle Costa Rica a la política norteamericana?

Todo parece indicar que la fiebre colonizadora que en el siglo pasado marcó el afán de las potencias, ha calmado; ya no se persigue el hacer que las banderas que flotan al viento como símbolos de distintas nacionalidades sean arriadas y reemplazadas por otras, por las que tienen el respaldo de la fuerza y podrían, cuando quisiesen, imponerse sin mayores esfuerzos. Más bien parece que la tendencia general es buscar aliados para la política general, aliados fuertes o débiles, que secunden con mayor o menor apego, pero con lealtad, las tendencias de los países grandes. Tranquilo debe sentirse Washington si sabe que los cinco países centroamericanos están reatados, por la fuerza indiscutible de las circunstancias, a la política del Departamento de Estado; si sabe que estos países son para sus productos una plaza de consumo donde ninguna otra nación puede establecerles competencia alguna. Y en cambio, nada adelanta si su empeño fuese el de cambiar los actuales presidentes de estos países para mandar en su lugar gobernadores americanos; al contrario; el paso sería censurado por las otras grandes potencias y por el resto del continente que se alarmaría; y podría presentarse el caso de que a menudo los ocupantes tuvieran cuestiones con los naturales, que viven del modo actual en el buen avenimiento con ellos, pero que del otro modo, siempre estarían en conspiraciones y complots contra los dominadores. La política colonizadora ejercida por la fuerza de las armas está resultando contraproducente: la conquista moderna no se efectúa con soldados ni con marineros: es una penetración pacífica de industriales, de trabajadores y de comerciantes, y lo que antes hacían las bayonetas y la sangre hoy lo puede, sin mayores estrépitos, el dinero y el producto industrial, y hasta la literatura, la filosofía y la música. Por eso es que la amenaza de la conquista de hecho cada vez parece más conjurada y la soberanía de estos pueblos se asegura a cada momento con mayor firmeza.

Todo lo anterior lo decimos porque es nuestro propósito hacer alguna información en artículos que luego vendrán acerca de algunos conceptos de un importante discurso pronunciado por el Honorable Sr. Hughes, Secretario de Estado del gabinete del Presidente Harding, el 18 de Mayo anterior, en una reunión de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.

Joaquín Vargas

Servicio de cablegramas

New York, 28.—No tuvo éxito Benny Leonard en su lucha por obtener el campeonato de boxeo de peso Welter en los doce rounds que jugó anoche con Brintton.

Berlin, 28.—Anoche hubo disturbios en Hamburgo habiendo resultado un muerto y un herido. Los disturbios fueron consecuencia de discusiones sobre el asesinato del Ministro Rathenau.

La dirección de la oficina de relaciones a cargo del Canciller wirth quedará en manos del subsecretario Dr. Von Halmhausem.

washington, 28.—El apoderado general Dougherty, determinará sobre la legalidad de venta de licor a bordo de los barcos de la Shipping Board fuera del límite de tres millas. La solicitud de dictamen ha sido hecha al apoderado general por medio del Sr. del tesorero Mellon.

washington, 28.—Un general rebelde ha detenido a 40 ciudadanos americanos empleados de la Cortez Oil Company cerca de Tampico y ha secuestrado valores por un cuarto de millón de dólares exigiendo el pago de quince mil pesos en efectivo según un mensaje que ha enviado el cónsul americano de Tampico al Departamento de Estado. Este ha dado instrucciones a la embajada americana en México para que el Gobierno de México actúe prontamente.

Dublin, 28.—El gobierno provisional ha ordenado la captura y confinación a la fortaleza de Nount Joy del comandante Director del movimiento de boicoteo contra los productos de Belfast.

Cincinnati, 28: A los 77 años de edad murió hoy aquí de neumonia la señora Nicolosa Lancyorth madre del representante Longyorth y condesa de Chambrin.

Habana, 28: Los empleados del ferrocarril se han declarado en huelga en protesta de nuevo plan de horarios de trabajo y reducción de sueldos.

New York, 28: Tex Richard anuncia que por las dificultades de poder encontrar un lugar para la lucha entre Dempsey y Harry Wills, ésta se verificará hasta en 1923.

Boatly: El capitán Amundsen cablegrafió de Seattle que sale de None, para Punta Barron, mañana y que comenzará allí su viaje en aeroplano hasta el polo norte.

Knoxville, 28: Hizo explosión la planta de Solton Quarry Company cerca de esta población habiendo resultado ocho hombres muertos y diez heridos.

Fiesta íntima

En el hogar de don Máximo Chaves y su señora esposa se verificó ayer una recepción de carácter íntimo en celebración de sus bodas de Plata.

El acto resultó muy brillante. Los esposos Chaves Arías fueron muy agazajados.

Les retornamos nuestro respetuoso homenaje de simpatía.

Desaparece un joven

Un joven empleado público, muy conocido en esta ciudad ha desaparecido como por encanto. Sin embargo, sus familiares están muy tranquilos, lo cual ha sido motivo para que en el vecladario se murmure que el viaje es motivado por faldas. Oh genio!



Paseo

El próximo domingo saldrán de paseo a San Sebastián los alumnos del tercer curso del Colegio Superior de Señoritas.

Felicitación

Con motivo de celebrar hoy su onomástico, enviamos nuestra cordial felicitación a la estimable señorita Petrita Rosat y a los caballeros don Pedro Quirós y don Pablo Baixench.

Viajeros

Después de una corta permanencia en esta capital, salió para los Estados Unidos don Edwin Unger. Lleve un feliz viaje.

Don Felipe J. Alvarado y varios de sus familiares saldrán proxima mente en viaje de recreo para Nueva York.

En estos días debe regresar al país procedente de España, el Licenciado don Guillermo Ehandi, después de una permanencia de varios meses en Londres, París y Barcelona. Nos anticipamos a saludarlo cortésmente.

Para Limón salió don Alberto Maduro.

Para su hacienda en Tacares partió antier don Guillermo Fernández.

Ha llegado de Turrialba don Julio Alvarado.

Salió para Siquirres don Francisco Dobles Segreda.

Entre nosotros estuvo de Tucurrique el distinguido caballero don Rafael Machado.

Para el Guanacaste salió en asuntos de negocios don Alfonso Salazar.

En Puntarenas estuvo el Licenciado don Alberto Ehandi.

Regresó de la ciudad de Cartago doña Adela Cañas de Gutiérrez.

En Alajuela estuvo ayer en asuntos comerciales don Alvaro Sáenz.

Regresó de Cartago el joven don

José María Iglesias, quien fue a esa ciudad en viaje de recreo.

Parte para Alemania en compañía de su familia el caballero don Roberto Azuola.

Enfermos

Con sumo placer consignamos la noticia de encontrarse ya bastante bien la bella damita Mercedes Martí, quien estuvo en días pasados delicada de salud.

Ha restablecido don Alfredo Lizano. Nos alegramos.

Hemos tenido el placer de saludar completamente restablecido al Ingeniero don José Balta.

Un poco enfermo ha estado el ex-Presidente don Cleto González Víquez.

Enfermo continúa don Ramón Espinach. Hacemos votos por su restablecimiento.

Sigue bastante mejor la estimable señora doña Carlota de Río.

Postrado en cama se halla don Raúl Padilla desde hace varios días.

Ha restablecido de su dolencia doña Margarita de González Frías. Nos alegramos sinceramente.

Ha tenido una notable mejoría nuestro amigo don José Luis Trejos.

La señora esposa de don José Astúa Aguilar ha estado delicada de salud. Anhelamos vivamente su mejoría.

Don Alfredo A. Dent se encuentra ya restablecido de la dolencia que lo aquejó en días pasados.

En Santo Domingo de Heredia ha estado enfermo, aunque no de cuidado, el Presbo. don Francisco J. Mendoza.

El estado de salud de doña Alice Prestinary v. de Fernández continúa siendo bastante satisfactorio.

Sigue mejor de su dolencia la señora esposa del General Monge.

En viaje de negocios

Para Siquirres en viaje de negocios salen el próximo viernes el Licenciado don Santiago Durán Escalante y don Willy Grosch.

TEATRO MODERNO

Jueves de Moda

A las 7 p. m.: PRISCILLA DEAN en

CONFLICTO

A las 8.30. Estreno! EVA NOVAK en

EL TORRENTE

Orquesta de 15 Profesores - JAZZ-BAND

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMICTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias. D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (11^a).

Representantes en Centro América: J. PAULY & Co.

Agentes en Costa Rica: SASSO Hnos.

A propósito del Reglamento de Automóviles emitido

San José, 28 de Junio de 1922.

Señor Gobernador de la Provincia

Su despacho.

El Auto Club Costa Rica, de que soy miembro con el carácter de Secretario, me ha conferido el honoroso encargo, con facultades amplias, para elevar a conocimiento de la Honorable Corporación Municipal, por el digno medio de usted, la siguiente exposición; que espera encontrar benévola acogida.

El Sr. Agente Principal de Policía Municipal, con celo que mucho le recomienda, sometió a la consideración de la Cámara, un proyecto de reglamentación sobre "parada de automóviles", y ella, en sesión del día 7 de este mes, lo acogió, y emitió las disposiciones reglamentarias que le sirven de fundamento.

El Auto Club Costa Rica no discute en manera alguna la bondad de aquella reglamentación. Al contrario considera que la medida se imponía y consulta reglas de orden público hasta cierto punto; pero opina que si bien esas medidas son dignas de aplauso y llevan la mira de prevenir abusos y de cortar costumbres viciosas que engendra la propia naturaleza de algunos individuos sin educación moral, que afectan la convivencia de la sociedad y que merecen pronta y severa represión, considera también que ellas entrañan por la fuerza y violencia de sus disposiciones restrictivas, una privación casi absoluta del derecho individual dentro de preceptos que garantizan el trabajo honrado, que no perjudica derechos de tercero.

La designación de cinco estaciones de parada, en grupos de dos o cinco automóviles de alquiler, perjudica los intereses de sus dueños y lesiona los del público también, porque distribuidos en lugares diferentes a que los CLIENTES y el público no podrá acostumbrarse, es difícil encontrar al chofer de confianza, al que es prenda de garantía para el que solicita un servicio inmediato y económico que la costumbre entre ellos ha establecido. Dos estaciones de parada en vez de cinco, consularían un mejor servicio y evitarían el conflicto que ahora sobreviene. En la práctica es donde se advierten mejor los vicios y los inconvenientes de toda disposición, que si bien emitida con tendencias plausibles y sanos propósitos, requieren más reposo, más reflexión y mejor examen para no lesionar intereses creados emanados de actos y contrataciones lícitas.

Sabido es que los dueños de automóviles han invertido sumas cuantiosas de dinero y que la conservación de ellos también lo demanda, con el auxilio de actividades, celo, esfuerzo y energías. Por eso, toda restricción en los campos del trabajo productor de la vida, resulta odiosa y es contraria a principios universales del derecho que lo amparan.

Analizaré ahora las bases del Reglamento promulgado por la Cámara Municipal, en relación con los puntos que acabo de comentar:

Artículo III.—Coloca a los choferes en una situación angustiosa y grave, que amenaza su seguridad personal. No pueden separarse del auto ni para actos corporales de su preta necesidad. Cuando el caso lo exija, debe abandonar la estación de parada, y si el lugar de su residencia o el garage está a larga distancia, debe resignar la pérdida o la utilidad que pudo ofrecerle un servicio oportuno por no haber regresado en un lapso breve. Si hubiese estado en lugar próximo, ocupado en necesidades urgentes, no habría sufrido pérdida. El caso contemplado es injusto.

Dos estaciones de parada, como se ha dicho, consultan bien los intereses de todos. Es más fácil acudir a dos estaciones que recorrer cinco lugares diferentes en solicitud del chofer de confianza.

El Auto Club Costa Rica se per-

mite, por mi medio, sugerir esta pequeñas modificaciones que persiguen un medio de armonizar los intereses de todos, que lejos de desvirtuar las medidas de orden y moralidad perseguidas con la buena iniciativa del Agente Principal de Policía Municipal señor Bolaños, cuya labor es muy meritoria, la garantizan porque en ella cooperarán, en acción conjunta, el Auto Club y los choferes de esta capital.

Artículo I.—Se fijarán, de común acuerdo entre todos, previa convocatoria que se hará al efecto, dos estaciones de parada en las calles y cuartas que ofrezcan mejor comodidad para el público.

Artículo II.—Reformase el artículo III en los términos siguientes: Cada chofer deberá permanecer en su auto y no consentirá que haya en él más de una persona, a su cuidado, cuando sus necesidades precisas e obliguen a abandonar por un tiempo que no exceda de 15 minutos y una hora para los tiempos de comida.

Se encargarán de la exacta vigilancia y cumplimiento de esta disposición, los inspectores de Tráfico, de que adelante se hablará. A falta de aquella, los inspectores cuidarán los automóviles mientras dure la ausencia del chofer.

Artículo III.—El artículo V sufrirá esta enmienda: El señor Gobernador de la provincia, que obrará con las mismas facultades que le han sido otorgadas, nombrará dos inspectores idóneos, a quienes dará el carácter de autoridad, con sus distintivos necesarios en forma de placas o tarjetas de identificación para la debida observación de estas disposiciones. Estos empleados, que no tendrán otras funciones que las encomendadas, deben ser de notoria buena conducta y devengarán el sueldo que les asigne el señor Gobernador. Para responder a ese gasto, todos los choferes de servicio público de esta capital convienen en que se aumente, con la proporción que correspondiera y en forma equitativa, el impuesto que ahora pagan.

Infracciones Toda infracción a las disposiciones de este Reglamento serán calificadas y penadas con arreglo a los artículos 519, 520 y 521 del Código Penal en cuantos ellas sean aplicables a cada caso, en su agrado máximo por la primera punición, y la primera reincidencia con la pena que establece el artículo IV del citado Reglamento que, en todo lo demás, quedará vigente.

Estas son, Sr. Gobernador, las enmiendas parciales que por ahora planteamos y que habrán de ser discutidas en reunión general de intereses, con intervención municipal, convocada al efecto.

Son susceptibles de modificación prudente: las presnto, como base de discusión.

Dígnese, señor, elevar a conocimiento de la Cámara para los acuerdos que estime conveniente.

Respetuosamente, por el AUTO CLUB COSTA RICA,

J. F. ROBERT
Secretario

Verdadera ocasión



Calzado cosido de hombre a C 22

Fábrica de Siropes y Refrescos

LA MEJOR

de JUAN LUIS CAMPOS

ESTABLECIDA EN 1907

**Emerada e higiénica preparación de sus productos
Frescos exquisitos e insuperables
Emplea solamente tapas nuevas**

Teléfono 190 - Apartado 935

Calle 5.ª Sur, entre Avenidas 6.ª y 8.ª

Cartas rezagadas

en la Oficina Central de Correos

A

Dolores Artavia (cartulina), María Teresa Alvarado Q., Amira Alvarado, Luis Guillermo Arias, Lastenia Arrieta, Abel Artavia, Víctor Alvarado (2), Rubén Arias B., Anita Alvarez, Celmo Arley, Rosendo Arroyo, María Acuña, Esmilda Abarca, Manuela Alfaro, Eledia Aguilar M., Guillermo Arias.

B

Ramón Bermúdez, Odilia Brenes P., Miguel Blanco, Lucilla Bogle, Eloy Santos Bonilla O., Tomasa Borges M., Carolina Bodega, Josefina Bernal, Criselda Boza, Cornelia Blanco, Nautilio Barahona (2).

C

Alberto Castillo (cartulina), Alfredo Calvo, Julia Castillo, José Carmona, Roberto Castro Jiménez (2), Julia P. de Carnavaca, Roberto Casasola, Leonor Cubillo, Lily Cosnover, Rubén Cordero J., J. Mac Cartty, Wm. G. Caseres, Fidelina Cañas, Emilia H. de Calderón, Dolores Cerdas, Tulio Castro H., Isatas Carmona, Piedades Camacho, José Castillo, Claudia Castro, Dora Campo, María Casasola, Antonia Castro, Dolores Campos, Justa Castillo, Adrian Calvo P. (2), Gabriel Castro, Juana Campos, Jacoba Q. de Calderón.

Ch

Rosa Chacón, Dolores Chaves, Rosa Alba Chavarría, Mateo Chaves, Francisco Chavarría.

D

Celia Delgado, María Julia Delgado.

E

María de Esquivel (2), W. T. Ellis, Estéfano Estevanovich, Víctor R. Echavarría.

F

María C. de Fonseca (cartulina), Hernán Fernández, Juana Figueroa, Clemencia Fonseca, Nelly Fernández, María Flores, José Feorence, P. A. Fernández.

G

Raimundo González, Juan Guzmán, Felipe Guevara, Julia E. de Guevara, Clemencia de González, Liduvina v. de González, Oscar García Monge, M.ª Luisa de Gómez, Josefina González, Adela Flores de Gallegos, Adela E. de González, Tobias Gamboa, María Garro, José M.ª Gómez, José García Carrera.

H

Teresa Hernández, Juana Hernández, Rubén Herrera, Víctor Herrera, Sres. Hosman y C.º

J

Saturnino Jiménez (cartulina), Agueda R. v. de Jiménez, María H. G. de Jiménez, Juan Jiménez M.

L

Victor M. Loria, Guillermo Loaiza, Miguel López.

M

Fidelia Z. de Mena (cartulina), Manuel Martín (cartulina), Lola Mora M.

(2), Antonio J. Machado, Guadalupe v. de Miranda, Luisa de Molina (2), Alcibiades Montoya, José Eusebio Montenegro, Evelia Martínez, Mercedes B. de Muñoz, Geneveva Moreira, María v. de Mora, Honorio Méndez, Lucía Molina, Eriberto Martínez M. (2), Concepción Macías, Jesús Mayorga, Antonio Masís, Laura Molina F., María M. de Mora, Herminia Montero, Zeneida Murillo, Alfredo Madrigal, Bernarda de Martínez, Martina B. de Mora V., John Matt, José Monfort y señora.

N

Ricardo Núñez, Lucía Martens.

O

Emilio Obregón (2), Patricia Ortega, Abel Oviedo M., Monge Ortiz y Cia., Zoila Obregón, Doroteo Odoney, Isabel Ortuño.

P

Adolfo Prado y señora, Ramón Picado y señora, Magdalena de Portuguese, Juan B. Portela M., Cristina C. de Pacheco, Eliseo Peña C., Hermelinda Pérez, Feliciano Porras Q., Francisca Peñaranda.

Q

Aurora Quirós, José J. Quirós, Fidelina R. de Quesada, Manuel Quesada Q.

R

Rosa Rodríguez, Bernardo Rodríguez, Jesús P. v. de Rodríguez, Miguel Robles, Francisco Ramírez, Cristina Ramírez E., Bernardo Rojas V., María Rivas, Santos Rivera S., Guillermina Rodríguez V., Leopoldo Rojas, Romeo Restani, Agustín Restani, Juan J. Rivera, Fidelina Rodríguez de Q., Francisco Ramírez, Ramón Rodríguez, Gonzalo Rodríguez, Apolinaria Rivera, Antonio Rojas A., Pablo Ramírez, Joaquín Ramírez.

S

Rosa Solórzano Pupo (cartulina), Juan de Dios Sáenz (cartulina), Thomas Scott, José Franco, Salgado, Juan Soto Ch., José J. Sánchez, Lola Salazar, José Segura M., Emilio Soto, Félix Schober, Inés Sandí, Fidelina Sánchez, Celia Segura V., Celso Sarmiento, Manuela Suárez, Jilma Sánchez (2), Rafael Sandoval, Jerónimo Solano, Miguel Angel Salazar, Oliva Salazar E., Elena C. de Solís.

T

Laura Torres, Andrés Torres.

U

Luis Ulloa, Fernando Ulloa.

V

Fidelina Vega, Edward Varris, José Ant.º Vargas, Sara Vega, Geneveva Villegas, Emma Vargas J., Salomé Vargas, Enrique Volio, María Vargas Ch., Toribio Valerín, María Ester L. Valverde, María Vargas Q., Antonio Vargas.

Z

Dionicio Zúñiga, M. Zapata, Pedro Zavala, Francisco Zapata, Carmen Zapata.

Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

ENVIO

Mala fe o ignorancia

El Match del domingo pasado

Hace mal "La Tribuna", diario serio de todo nuestro cariño y consideración, en prestar sus columnas al rencorillo ruin o a la pasión bastarda. Nos referimos a la "Sección Deportiva", en la parte que trata del match del domingo entre el club sport Cartaginés y la Sociedad Gimnástica, lo cual puede ser escrito por un señor que en esa empresa pasa de la Administración a la Redacción, con grave peligro de la seriedad y cultura del periódico, o de un sistemático enemigo de la Gimnástica.

Decimos lo anterior porque toda la especie de crónica que al respecto publica tal periódico, es una serie monstruosa de inexactitudes que se deben a malicia o a ignorancia, aunque bien podría imputarse a ambas cosas.

1.º—La Sociedad Gimnástica no sufrió ningún "fuerte revés" en Cartago. En ese juego tiene la conciencia de haber empatado, por más que por decencia, acatare, aun sabiéndolo equivocado, el fallo del señor Juez. Si la Gimnástica fuera como otros clubs, a bofetón y pedrada habría hecho triunfar su tesis; pero este Club tiene a honra no hacer escándalos con nadie, y prefiere quedar en la condición de derrotado, que de salvaje e inculto.

2.º—La Gimnástica no hizo ningún saque "en forma no satisfactoria"; los dos castigos a este respecto fueron impuestos a Cartago;

3.º—El forward Ugalde no marcó ningún punto en ese juego, y el que se da como hecho por él fue marcado por Hütt.

4.º—El segundo punto de la Gimnástica, no lo marcó Castro Rawson con la cabeza, sino que entró por un shoot, después de haber jugado dos jugadores de la defensa de Cartago;

5.º—No es cierto que la Gimnástica estuviera reforzada: tenía su equipo completo.

Anotamos, por de pronto, estas cinco inexactitudes de a folio. No entramos a analizar las apreciaciones porque ellas son hijas de la opinión personal, pero el público puede formar concepto de la honradez que la inspira, habida cuenta de la exactitud con que están referidos los hechos.

Y después hablan de caballerosidad e hidalguía en los deportes estos mismos señores que sin ningún escrúpulo retuercen los hechos para ponerlos al servicio de sus intereses pequeños, y vienen a la prensa improvisar tribuna de descrédito de encono.

Es necesario decir de una vez que no vamos a estar puntualizando día a día las falsedades con que se pretende perjudicar sin que se logre el intento porque la Gimnástica está por sobre toda esta marea de ruin malicia, pero que no, hemos dejado de observar que cuantas veces en la sección deportiva se ha hablado de la Gimnástica, no ha sido sino para decir las cosas al revés de como ha sucedido; y si el autor de esta crónica, a que nos hemos referido el señor Manuel Rodríguez, no extraña mucho que la Gimnástica no haya logrado ganarle últimamente al Cartaginés, porque la Libertad no lo ha logrado tampoco desde el año pasado, cuando aun el Cartaginés no contra a los Corazo, o si es el señor Rubrik, sepa que estamos de sobra acostumbrados a sus deslealtades.

UNOS SOCIOS DE LA GIMNASTIA.

La conferencia de esta noche

Hoy a las 9.30 horas se efectuará en el Edificio Metálico (Salón Eter Silva) una reunión organizada por el Profesorado de la Escuela Mercantil "Manuel Aragón".

El Profesor don Alejandro Aguilar Machado disertará acerca de la conferencia de Génova.

Una orquesta amenizará el acto y al final habrá una exhibición cinematográfica.

Deportivas del "Diario del Comercio"

Cómo juega Alcántara

Tres grandes maestros ha tenido Paulino Alcántara, de quienes ha tomado todo el juego que posee: Patullo, Steel y Greenwell.

En los tres se ha inspirado y de ellos ha conseguido asimilarse lo mejor de sus cualidades. Así, por ejemplo, ha tomado de Patullo sus famosas medias vueltas. El aficionado antiguo, seguramente recordará la simpática figura del gran jugador escocés, y comprenderá en seguida la verdad de nuestra aseveración. Al que, más moderno, no haya visto actuar a Patullo en nuestros campos de juego, diremos que era un delantero de juego mediocre, pero de shot que casi diríamos superaba al del mismo Alcántara. Sólo carecía de ciencia foot-ballística y no podía crear situaciones favorables para colocar su "mortífero" shot.

El shot de Patullo, es decir, la media vuelta actual de Alcántara, son "mortales" de necesidad para el guardameta. Nosotros no seríamos nunca "goal-keeper" de ningún equipo que tuviera enfrente un shooter como Alcántara, porque tenemos la seguridad de que pronto habríamos de sufrir una lesión cardíaca. Tal es el "susto" que supone el imprevisto shot alcántaresco.

Y no es que exista ningún secreto en la ejecución de tal suerte, no. Sólo es necesaria una "intuición" enorme; saber en cualquier momento y en cualquier postura en que uno se halle, donde se encuentra el goal, y poseer la facilidad necesaria para enviar la pelota hacia el ángulo del marco, desde todas las distancias y en todas las formas, incluso completamente de espaldas al "goal".

Eso no puede hacerse más que a fuerza de facultades y como resultado de un entrenamiento adecuado. La intuición a que aludíamos, es innata, y, naturalmente, se desarrolla con la costumbre. No así esta facilidad en el shot, que sólo un entrenamiento adecuado puede proporcionar.

El shot de Paulino Alcántara, fuertísimo y siempre bien colocado, es como decimos, una amenaza constante de goal. De aquí el que, jugando contra equipos locales o nacionales, Alcántara tiene, marcándole constantemente en todo momento, a dos o tres jugadores.

Pero Alcántara ha sabido zafarse a este "sitio" en regla, y, últimamente ha adoptado una táctica que le es muy favorable. Cuando su equipo ataca fuertemente la meta contraria, Alcántara se queda retrasado, como un cuarto medio, en espera de un balón rechazado débilmente, o dirigido mal, o de un cabezazo que le de una oportunidad de colocar su estupendo shot. De ahí sus magníficos "goals" logrados desde los 25 y 30 metros, "goals" brillantísimos, marca excelsiva "Alcántara". La otra "variedad", es más vistosa todavía, por cuanto el shot es siempre a la media vuelta, en un "lío" desprendiéndose de numerosos contrarios que le acosan, lanzando el balón por entre varios jugadores, hasta tocar la red. Por esto los goals de Alcántara tienen un doble mérito; porque no puede hacerlos con la libertad de acción de otros jugadores. Alcántara no posee el ímpetu arrollador de Patullo, quien lograba los goals después de emplear un considerable esfuerzo físico. En cambio Alcántara emplea el mismo procedimiento final para lograr el goal. Pero todo ello obedece a un plan, a un estudio, a una táctica definida y a un entrenamiento.

Quedamos, pues, en que el secreto del shot de Alcántara no es tal secreto. Es la facilidad de Patullo, a la que se ha adjuntado una cantidad enorme de ciencia foot ballística.

Steel es el otro jugador de quien Alcántara ha tomado no pocas cosas, sobre todo esa serenidad y sangre fría ante el goal. Alcántara, como Steel, sabe perfectamente que no siempre es la viveza y el arrojo lo que hace más peligroso a un delantero. Si no la manera de colocar el balón a los pies del jugador en mejores condiciones para lograr el tanto. Los pasos cortos ante el goal, y sobre todo, sus admirables pases adelantados al exterior y al centro, son puramente de la escuela Steel, lo mismo que las clásicas entradas de cabeza. El conocimiento enormí-

simo que posee Alcántara, de la pelota, hace que el dominio que de ella posee sea absolutísimo, como lo era el dominio del gran jugador inglés ya mencionado. En los pocos partidos que Paulino Alcántara jugó al lado de Steel, aprendió una cantidad enormísima de verdadera y clásica ciencia foot-ballística. Sobre todo, su clarividencia y serenidad absolutas ante el goal.

También Greenwell ha influido notablemente en la formación del juego de Paulino Alcántara. Greenwell le ha enseñado las pocas "marullerías" que pone en práctica, como son, por ejemplo, pisar el jugador contrario cuando va a darle al balón con la cabeza, de manera que no pueda saltar, y otras de menor cuantía, en las cuales el inconmensurable Greenwell era maestro.

Todos hemos conocido la cantidad grandísima de "sabiduría" foot ballística que poseía este jugador inglés. No es de extrañar que haya también influido notablemente en la formación de Alcántara, como jugador.

Pero, donde Greenwell ha dejado sentir su experta mano, es en el entrenamiento, en la educación física de Paulino.

No se puede negar que, gracias a él, Alcántara es hoy día un atleta. Además, de Greenwell ha tomado la colocación impecable y esa "manera" de sortear con el cuerpo a los jugadores contrarios.

Alcántara posee, además, en su manera de jugar, muy otras cualidades que lo hacen remarcable, entre otras su moral, que nunca le hace traición. Gracias a ella, en más de una ocasión el club cuyos colores defiende ha convertido en cierta una problemática victoria...

¡Lástima grande sería que Alcántara se retirase definitivamente del foot-ball! Con ello perdería Cataluña uno de los elementos que le sería difícil sustituir...

Pasajeros llegados del Exterior

Movimiento en los Puertos

En el vapor inglés "San Benito" que fondó en nuestro puerto del Atlántico anier a la una, llegaron los siguientes pasajeros: Juan J. Gutiérrez, Aníbal Figueroa, Anita Leiva, Cristina Muñoz, María de Frutos, John J. Manus, John D. Coyne, Rosa e Isabel Montero, M. A. Yugran, Silverio Chaverri, B. J. M. Yamuni y Francisco Suárez.

Ayer a las 13 horas zarpó para Boston el vapor inglés "Miraflores" sin pasajeros, al correo, cargando tan solo 29.000 racimos de bananas.

En el vapor "Cuba" llegado a Puntarenas ayer a las 6 horas vienen los siguientes pasajeros:

Wenceslao Fábrega, Mariano Zúñiga, Benjamín Fábrega, Emma de Calvo, José Luis y María Calvo, Marta y Ana Calvo, Jorge Palomo, María Benavides, José Kong Ching, Carlos Roldán, Esmeralda, Zolla Aurora y Arsenio Stomayor Hernán Cortés, Francisco Lacayo y Rosa Brenes.

En el vapor "Acajutla" procedente de Champerico y fondado en Puntarenas, ayer a las 6 y 30 horas llegó el pasajero don Carlos Barrios.

Este buque trae como carga 88 bultos con 6 toneladas. Correo 1 sacco, 72 paquetes.

Sentido fallecimiento

El domingo a las primeras horas de la mañana dejó de existir en esta capital la señorita Esperanza Matarrita, después de haber sufrido durante un año penosa enfermedad.

Al sepelio asistió una numerosa comitiva, señoras, señoritas y caballeros, acompañando el cadáver hasta el lugar destinado para su última morada.

Reciban sus afligidos padres, hermanos y demás familia doliente, el vivo testimonio de nuestra condolencia.

Por qué no quiero ser Tenorio

Eran las nueve de la noche. No había comenzado aún el baile en la última Feria del Nacional, pero mi programa se hallaba más a la orden del día que el de cualquiera de mis amigos, pues de las piezas todas del programa, sólo las cuatro últimas estaban en blanco; y más de admirar era, en él, la variedad, ya que con la entonces mi "prometida", tres números tenía. Tres piezas yo, el hombre acostumbrado a "una de por medio".

Se aproximaba la hora de comenzar y siguiendo una costumbre tradicional, en mí, me dirigí a la cantina donde tuve el placer de encontrarme con todos los amigos, rodeando una de las mesas grandes, en la cual se veían algunos platos con restos de "bocas", indicio seguro de que habían apurado más de un cocktail como "preludio", del baile. Por supuesto no tardé mucho en seguir su ejemplo.

Suscitose una discusión acerca de si había entre nosotros un "valiente", que se arriesgase a entrar de primero en el salón. Me picaron un tanto las palabras de uno de ellos, acusado por nosotros de poco amigo de las mujeres buenas: "No hay que pensarlo; todos estos incluyendo a los más jugados no se atreven a dirigirse la palabra a una muchacha cuando no hay testigos y van a atreverse... Alto ahí vociferé yo: "me comprometo a hacerlo sin que me suba la sangre siquiera. Bueno—ta, tal vez—replicó—eres persona de reconocida poca vergüenza... Generales risas acogieron la discusión, y alegrándose por momentos (los brindis menudeaban) exclamé: "Voy a probarles a Uds. que yo no me ando con tonteras; hoy entro al salón de primero y pienso de clarármele a tres..."

Grandes carcajadas, frases de aprobación de los que sabían que yo soy muy capaz de todo esto... y aún de más. "Lo dicho?" preguntó uno. —Lo dicho—respondí. —Eres capaz—dijo un tanto alarmado mi primo Alberto. —Bueno, y Amalia? preguntó un mi tocayo. —Bah, ella no se enterará, y si se entera, ya le irá pasando... respondió con guasa.

—"Cuidado Ñato—dijo Manuel, buen

amigo mío, reconocido como el de mayor confianza—mira que jugar con Amalia es un poco peligroso. No es la primera que te pasa y pocas ganas tengo yo de que me llores tu merecido... e hizo además de romper una cuerda con las manos.

—Pierde cuidado Manuel—de todos modos te prometo no llorarte más mis pleitos con Amalia.

—Bueno yo que... Déjalo hombre—orgullo picareza mente mi toca—hemos de reírnos hoy bastante.

Si es que no se rien los tres de tí—dijo Juan, otro del grupo—.

En tal caso las acompañan Uds. dije levantándose; y agregué: Va como apuesta la cena de la quinta pieza y con la de las respectivas compañeras?—De acuerdo? Aceptado—exclamaron a coro.

Como ofrecí y aposté con mis amigos, entré al salón de primero con mi gentil compañera, con mi encantadora Amalia, quien iba de mi brazo con la mayor desenvoltura, pero del mismo color de una rosa que de su vestido pedía; y comencé a bailar con mi lindísima amiga a quien dije al compás de un delicioso vals, todo lo que mi alma sentía por ella sincera, lealmente, olvidando por un momento mis aseveraciones de un rato anterior, ya que para nada las incluía en mi primera declaración de esa noche; y oí de aquellos labios divinos la aceptación más expontanea y cariñosa de cuantas me ha tocado escuchar.

Amalia y yo que fuimos los primeros en entrar también fuimos por casualidad los últimos en salir del salón; por lo que estuve con ella, pues no tardé mucho en oírse los preludios de la segunda pieza.

Era un one step y en medio de los garabatos de mi programa distinguí el nombre de Luisa, mi compañera a quien de ahí a poco encontré, dirigiéndome con ella al salón. Yo bajando, mitad por sentimiento, mitad por cumplir lo apostado, no recuerdo cuantas cosas le dije. Y la buena amiga que en tantas ocasiones había aceptado mis cortejos, no tardó en convertirse mi segunda con quista de aquella noche.

Continuará

IMPRENTA MINERVA

SAN JOSE, 5ª AVENIDA ESTE

Reorganizados sus talleres, la Imprenta Minerva ofrece sus servicios a su antigua clientela y al público en general. Exacto cumplimiento en los encargos. Baratura y comodidad en los precios.

Trabajos nítidos y de buen gusto

Etiquetas, Carteles, Talonarios, Programas, Papel de Cartas, Recibos, Invitaciones, Esquelas, Tarjetas, Membretes, Revistas, etc.

Desde hoy mismo estamos en condiciones de recibir sus trabajos y de poder satisfacer sus exigencias

Teatro Moderno

Jueves de Moda

El Teatro Moderno es sin duda el centro preferido por la gente distinguida. La concurrencia es siempre numerosa y selecta, sobre todo los Domingos y los Jueves de Moda.

El último Domingo, entre otros muchos, pudimos anotar las siguientes personas: doña Clemencia de Watson. Señoritas: Claudia e Isabel Yglesias Flores, señor y señora de Pearson, don Clodomiro Urcuyo y señora, familia de don Juan José Montealegre, familia de don Carlos Yglesias don Manuel J. Barrios, don Salvador Cerda, don Rudolph Herzog y señora, don Aurelio Esquivel y señora, de Rohmoser y familia, señoritas Carmen y Ester Brenes, Mr. Mrs. Cully, Mr. Mrs. Wathen, Mr. Roa Tasco Davis, don Justino Alvarez García y señora, señoritas Nani y María Ingals, don Viriato Espinach y doña Elena Fernández de Espinach, señorita Hilda Ponton de Arce, don Fernando Goicoechea y familia, señoritas Maduro, Mr. Frank Close y señora, Mr. Jerome B. Clark, don Pío Bolaños y señora, Mr. Ferdic H. Tackaberry, don Luis Valenzuela y señora, don Moisés Salas y señora, don Roberto Brenes Guadío, etc. etc.

Esta noche se estrenará, en la Función de Moda una exquisita film, de emocionantes escenas, titulada: EL TORRENTE, por Eva Novak. La acción se desarrolla en una isla solitaria, y hay episodios en el aire de gran interés. La estrsilla es bien conocida por su belleza.

La orquesta no ha sufrido variación en su personal y prepara para hoy un escogido programa.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

DIARIO DEL COMERCIO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

LA GRANJA: ha recibido: 25 clases de vino español — Coñac Marville 3 estrellas y Marville 3 coronas — Osborne Extra — Osborne Vos — Oxigenado y Martel, 1, 2, y 3 estrellas — Vermouth «Chazalese» a \$ 55 docena — Cemento Romano Alemán a \$ 27 barril — Hierro para techos 28 G. — Hierro expandido y hierro T. U. y L. — Alambre para cercas a \$ 29 quintal — Papel Sulfit 4,600 pliegos por bulto a \$ 14 — Papel Sulfit calidad Extra 3,600 pliegos a \$ 16 — Papel para periódico 28 x 42 a \$ 16 resma — Papel para Carniceros a \$ 45 quintal — Papel Waldorf — Bolsas de papel a \$ 65 quintal. (En todos tamaños) — Teléfono 777 — Apartado 256. 489 E.

POR VEINTICUATRO MIL colones vendo una casa bien construida de madera en el Barrio Amón ubicada en un terreno de dos mil quinientas varas cuadradas aproximadamente — Ricardo Mora Fernández. 488 E.

FINCA en Turrialba se vende: 1552 manzanas, abundante en maderas y buenas aguas. Tierras fértiles propias para banana, café y repastos. — Para informes W. Allen, Turrialba y Apartado 26 de Cartago. E. 485

SE VENDE: Un motor eléctrico de 1 caballo, un motor de gasolina de 14 caballos, una cocina eléctrica, de tres huecos y horno, una cocina para leña, una máquina pequeña de hacer fideos con moldes, una caja de hierro. — Entenderse con Constantino Navas, 100 varas al Sur del Parque Central, por la Calle del Pacífico. E. 484

PARA FAMILIAS, cantinas, turistas, hacendados: pulpa de tamarindo esterilizada, lista para hacer refresco. — «La Mascota». 477 E.

SE VENDE una máquina para lavar ropa con su correspondiente calentador eléctrico. Un lote para construir, en pagos mensuales. Teléfono No. 842. E. 486 Carlos Mora Poveda.

LA COMPAÑIA ARTISTICA AMPLIFICADORA necesita agentes competentes y bien presentados para que ganen de cien a doscientos dólares al mes y necesitan también señoritas. — Al. tos de «La Lonja», frente al Banco de Costa Rica.

VENDO Lote 3000 varas cuadradas, 12 casitas, punto céntrico esquinero. Se aceptan Bonos Conversión. Casa grande esquinera 100 varas Norte Carmen. Gilbert Crespi. 462 E.

PIANO vendo uno en magnífico estado, Alemán. Dirección: 60 varas Oeste cafetería «La Golondrina» mano derecha, casa 464. — Antonio Monge Murillo.

RESTAURANT «La Estrella» — Servicio de cenas. Recibe pensionistas para almuerzo y comida. Servicio a domicilio de toda clase de platos que se soliciten. Especialidad en el servicio de Té, Cantina, Salón. Novedad del exquisito plato Chop Suey. Esmerado aseo en todo y exquisito trato. — Frente a la Imprenta Nacional. — Adán Li, Propietario. — Isidoro Chan, Administrador. 472 E.

Los judíos en Estados Unidos y su regreso a Palestina

Regresarán a Palestina los millones de judíos hoy repartidos en el mundo? Desde hace veinte siglos el pueblo errante recorre la tierra, adorando a su mismo Dios, hablando el mismo idioma y conservando las características de la raza más peculiar de la historia. Desde hace veinte siglos, en sus canciones o en sus rezos, han clamado por el hogar judío, como clamaron por la tierra prometida. Parece que la patria judía será al fin restaurada en Palestina y se presenta la cuestión de si los judíos establecidos en otros países, algunos ya por varias generaciones, volverán ahora a la tierra de sus antepasados.

Aunque hay en todo el mundo y especialmente en Europa fuertes núcleos de judíos, las persecuciones que han sufrido, y aún sufren actualmente, han determinado en los últimos años un verdadero éxodo a los EE.UU. Según cifras consignadas en el American Jewish Year Book, la población judía de Estados Unidos ha subido de 1.777.185 en 1907, a 3.390.301 en 1918, o sea el 3, 2 por ciento de la población total del país.

Cerca del cincuenta por ciento de los judíos de Estados Unidos viven en Nueva York y forman el 25 por ciento de la población total. Hay en Nueva York 1.603.923 judíos, en Chicago 225.000, en Filadelfia 200.000, en Cleveland 100.000 y en Boston 76.500.

Los judíos viven en Estados Unidos principalmente en las ciudades y han conservado su unidad racial. Se casan entre ellos mismos y siguen observando su religión y sus costumbres. Se publican en Nueva York tres periódicos en hebreo y tienen sus iglesias, sus hospitales y sus clubs.

Sobre la Junta del Ferrocarril al Pacífico

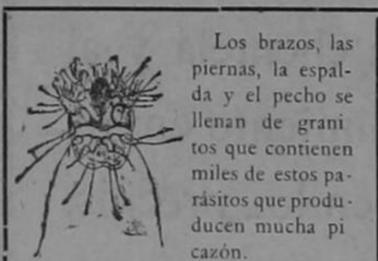
En las columnas de *La Nueva Prensa* de anteayer, aparece insertado un artículo concienzudo y bien fundado, haciendo referencia a la Junta del Ferrocarril al Pacífico, y firmado con el seudónimo de *Un ciudadano*.

Lo he leído con todo detenimiento y observo que los conceptos en él expuestos son muy justos y puestos en razón y por consiguiente de hecho lo apoyo, y así creo que lo harán todos los demás ciudadanos que tengan criterio y sentido común.

Los miembros que componen dicha Junta, aunque no ferrocarrileros, si son personas honorables a carta cabal, y no es como piensan algunos que obstaculizan al señor Administrador para llevar a cabo sus proyectos. La empresa de esa manera marcha muy bien y va viento en popa, a toda vela progresando en todo sentido y desde luego, me parecería más que tontera que abolieran dicha Junta.

Es de esperarse pues, que el Congreso en masa la apoyará y la dejará en firme, dictando una ley que la favorezca.

Otro ciudadano



Aceite Verde

cura esta penosa enfermedad

Pídase en las boticas



UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que salió de Nueva York, via Habana y Cristóbal y llegará a Puerto Limón el día Jueves 13 del corriente mes de Abril, que de regreso sale para Nueva York, via Habana, el día Domingo 16 de Abril; los vapores ULUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, en el orden nombrados, seguirán llegando a Puerto Limón todos los Jueves en la mañana y saldrán los Domingos en la tarde.

Los vapores SAN BLAS, SAN BRUNO, SAN GIL y SAN BENITO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston en los cuales hay acomodo amplio para los pasajeros. Estos vapores en combinación con los vapores de Elders & Fyffes Ltd., para Bristol, via Cristóbal y Kingston, harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes.

Carga para Nueva York, Londres y otros puertos Europeos se aceptará como de costumbre para ser despachada por los vapores de la United Fruit Company y de la Elders & Fyffes Ltd.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía en Limón o en San José.

ADMINISTRADOR
G. P. CHITTENDEN

EL KIPSOL
Preserva y Cura
CATARRO
a la **CABEZA**
GRIPE
TOS
DOSIS
2 a 7 Píldoras al día.
1 Píldora cada hora.
BLANQUARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS

Representantes en Centro América: J. Pauly & Co. Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos

Las próximas Fiestas en San Pedro de Montes de Oca

Este simpático pueblo, comienza el sábado 1º de Julio a desarrollar sus festejos, en celebración de la solemne fiesta Patronal, que prometen estar muy animados, dados los preparativos que llevan a cabo todos los vecinos del Cantón.

Por el programa que publicamos puede deducirse el éxito de la fiesta:

PROGRAMA

Día 1º de Julio

A las 12 horas Ave María y bombetas anunciando la fiesta y el pasco de mascaradas por las principales calles del Cantón.

A las 7 p. m. Rosario solemne.

A las 8 p. m. retreta por la Banda de San José y elevación de globos.

A las 9 p. m. Juegos protécnicos por la acreditada casa Eusebio Chaverri.

A las 10 p. m. Exhibición de vistas cinematográficas por el empresario don Federico Quirós.

Suculentas cenas a la altura de todos los bolsillos, servidas por arientas señoritas.

Día 2 de Julio

A las 5 a. m. Alborada con bombetas.

A las 6.30 a. m. Misa de Comunión.

A las 8.30 a. m. Bendición de boyeros.

A las 9 a. m. Procesión con el Santo Patrón.

A las 9.30 a. m. Misa solemne y sermón por el canónigo Ricargo Zúñiga.

A las 12 m. Carreras de cintas en bicicleta.

A la 1 p. m. Bendición de expendedores de leche.

A las 2 p. m. Carreras de cintas a caballo.

A las 3 p. m. Diversidad de juegos.

A las 5 p. m. Recreo.

A las 7 p. m. Rosario solemne.

A las 8.30 Exhibición por el empresario don Federico Quirós.

Día 3 de Julio

A las 8 a. m. Solemne recuerdo religioso a la memoria de los benefactores de la parroquia.

Día 4, 5 y 6 de Julio

Continuación de las solemnidades del Santo Patrono con Misa a las 8 a. m. y rosarios a las 7 p. m.

NOTA: — Habrá servicio de tranvía hasta las dos horas.

Los tranvías electrizan

Los pasajeros del tranvía se quejan del peligro que ofrecen estos cuando llueve, pues al agarrarse del pasa manos de las plataformas, se siente que electrizan. Esto sucede a menudo.

Sería posible que la Empresa tratara de evitarlo, para la tranquilidad de los pasajeros?

BAYER Para el dolor de cabeza, los cólicos y el malestar nervioso que sufren las damas durante los trastornos fisiológicos mensuales, no hay nada igual a la **Cafiaspirina** TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA